



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho civil II. Derechos reales

| | | | | |
|---------------------|--|-----------|-------|--------------|
| Asignatura | Derecho civil II. Derechos reales | | | |
| Código | O03G081V01404 | | | |
| Titulación | Grado en Derecho | | | |
| Descriptor | Creditos ECTS | Selección | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 2 | 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Derecho privado | | | |
| Coordinador/a | de Franco Paz, Fernando | | | |
| Profesorado | Abundancia Domínguez, José de Franco Paz, Fernando Meleiro Vázquez, Miguel | | | |
| Correo-e | ffranco@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Materia de carácter obligatorio que trata del concepto de derecho real, su adquisición y extinción, derecho real de propiedad y de los derechos reales limitados, junto con la posesión y la publicidad registral. Permite conocer instituciones jurídicas esenciales en el Derecho civil. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| B1 | Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales. |
| B4 | Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar |
| C41 | CE49 - Conocer las normas civiles relativas a los Derechos Reales en cuanto a su adquisición, extinción y pérdida, con un específico estudio del derecho real de propiedad y de los derechos reales limitados, junto con los modos de publicidad de dichos Derechos reales. |
| C42 | CE50 - Conocer las normas civiles relativas al Derecho de Familia con especial referencia al matrimonio, sus crisis y a las instituciones de custodia y guarda de menores e incapacitados, así como al derecho de sucesiones desde la perspectiva del derecho común y del derecho territorial gallego |
| D1 | Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión |
| D2 | Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas. |
| D3 | Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal. |
| D4 | Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad. |
| D5 | Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico. |

Resultados de aprendizaje

| | |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|------------------------------------|---------------------------------------|

| | | | | |
|--|----------------|----------|------------|----------------------------|
| Materia que trata del concepto de derecho real, su adquisición y extinción, del derecho real de propiedad y de los derechos reales limitados, junto con la posesión y la publicidad registral. Permite conocer instituciones jurídicas esenciales en el Derecho civil. | A2 A3 A4 | B1 B4 | C41 C42 | D1 D2 D3 D4 D5 |
|--|----------------|----------|------------|----------------------------|

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| (*)Tema I: Os dereitos reais. | (*)1. Os dereitos reais. 1.1. Concepto e caracteres. 1.2. Clasificación dos dereitos reais. 2. Distinción entre os dereitos reais e de crédito. 3. Estructura dos dereitos reais. 3.1. Suixetos. 3.2. Obxeto. 3.3. Contido. |
| Tema I: Los derechos reales. | 1. Los derechos reales 1.1. Concepto y caracteres. 1.2. Clasificación de los derechos reales. 2. Distinción entre los derechos reales y de crédito. 3. Estructura de los derechos reales. 3.1. Los sujetos. 3.2. Objeto. 3.3. Contenido. |
| Tema II: La adquisición y extinción de los derechos reales. | 1. La adquisición: art. 609 del Código Civil. 2. Adquisición originaria y derivativa. 2.1. Adquisición originaria. 2.2. Adquisición derivativa. 3. La adquisición o transmisión derivativa 3.1. El sistema del título y el modo. 3.1.1. El título 3.1.2. El modo o tradición. 3.1.2.1. Concepto. 3.1.2.2. Clases. 4. La extinción: causas. |
| Tema III: La propiedad. | 1. Evolución histórica y concepto actual. 2. El contenido de la propiedad. 2.1. El poder o facultad de exclusión. 2.2. La facultad de goce 2.3. Límites y limitaciones al poder de goce. 2.4. Las relaciones de vecindad. 2.5. La medianería. 2.6. La facultad de disposición. 2.7. Las prohibiciones de disponer. 3. Las propiedades especiales. |

Tema IV: La copropiedad. La propiedad horizontal.

- I. La copropiedad.
 1. Comunidad y copropiedad.
 2. Las comunidades [romana] y [germánica].
 3. La copropiedad por cuotas. Régimen jurídico.
 - 3.1. Facultades y deberes de los comuneros en relación con la cosa común.
 - 3.2. Enajenación o disposición de la cuota privativa.
 4. La división de la cosa común.
 - 4.1. La acción de la división.
 - 4.2. El pacto de indivisión.
 - 4.3. Procedimientos para la división de la cosa.
 - 4.4. Efectos de la división.

- II. La propiedad horizontal.
 1. Regulación legal.
 2. Constitución. El título constitutivo. Los Estatutos y los reglamentos de régimen interior.
 3. Elementos comunes y privativos.
 4. La cuota de participación.
 5. Derechos y obligaciones de los propietarios.
 6. Régimen de administración y representación. Órganos.
 7. Extinción

Tema V: La protección de la propiedad.

1. La acción reivindicatoria.
2. Referencia a la acción publiciana.
3. La acción negatoria.
4. La acción de cerramiento de fincas.
5. La acción de deslinde y amojonamiento.

Tema VI: La posesión.

1. Concepto.
2. Clases.
3. Sujetos de la posesión.
4. El objeto de la posesión.
5. Adquisición de la posesión.
6. La continuación de la posesión: las presunciones posesorias.
7. La pérdida de la posesión.
8. Los efectos de la posesión.
9. La liquidación del estado posesorio.
10. La adquisición a non dominio.
11. La protección de la posesión.

Tema VII: La ocupación. La accesión. La usucapión.

- I. La ocupación.
 1. Concepto y requisitos.
 2. Bienes excluidos del ámbito de la ocupación.
 3. El hallazgo.
 4. El tesoro oculto.
 5. Animales escapados.

- II. La accesión.
 1. Accesión de inmueble a inmueble.
 2. Accesión de mueble a inmueble.
 3. Accesión invertida.
 4. Accesión de mueble a mueble.

- III. La usucapión.
 1. Ideas generales.
 2. Clases de usucapión: ordinaria y extraordinaria.
 3. Sujeto y objeto.
 4. Requisitos de la posesión.
 5. Requisitos especiales de la usucapión ordinaria.
 6. Los plazos posesorios.
 7. Renuncia de la usucapión.

Tema VIII. El usufructo.

1. Concepto.
2. Constitución.
3. Elementos objetivos y subjetivos.
4. Contenido.
 - 4.1. Obligaciones y derechos del usufructuario.
 - 4.2. Obligaciones y derechos del nudo propietario.
5. Extinción.
6. Los derechos de uso y habitación.

| | |
|--|---|
| Tema IX. Otros derechos reales de goce. | <p>I. Las servidumbres.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto. Las servidumbres prediales y personales. 2. Clasificación. 3. Constitución. 4. Contenido. <p>II. El derecho de superficie.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto y caracteres. 2. Regulación y clases. 3. Los derechos de vuelo y subsuelo. |
| Tema X. Los derechos reales de garantía: la prenda. | <p>I. Las garantías reales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Concepto. 1.2. Caracteres. <p>II. La prenda.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Concepto y caracteres. 2.2. Contenido. 2.3. Extinción. |
| Tema XI: La hipoteca. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto. 2. Caracteres. 3. Constitución. 4. Contenido. |
| Tema XII: Los derechos reales de adquisición preferente. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Ideas generales. 2. El tanteo y retracto. 3. El retracto legal. 4. El retracto convencional. 5. El derecho de opción. |
| Tema XIII: El Derecho Inmobiliario Registral. | <ol style="list-style-type: none"> 1. El Registro de la Propiedad. 2. Sistema de folio real y libros registrales. 3. La finca registral. 4. Los principios registrales. Especial referencia a la fe pública registral. 5. El procedimiento registral. 6. Los asientos registrales. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Sesión magistral | 35 | 45.5 | 80.5 |
| Estudio de casos/análisis de situaciones | 19.5 | 0 | 19.5 |
| Pruebas de respuesta corta | 1 | 49 | 50 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|--|---|
| Sesión magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. |
| Estudio de casos/análisis de situaciones | Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. |

Atención personalizada

Evaluación

| Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|-------------|--------------|---------------------------------------|
| | | |

| | | | | | | |
|--|---|----|----------------|----------|-----|----------------------------|
| Estudio de casos/análisis de situaciones | Planteamiento de una situación o problemática ya dada o que puede darse, partiendo de los diferentes factores involucrados: el análisis de los antecedentes, las condiciones, la situación, etc. Dicha situación o problemática será objeto de exposición y debate por parte de los alumnos. Resultados de aprendizaje: Materia que trata del concepto de derecho real, su adquisición y extinción, del derecho real de propiedad y de los derechos reales limitados, junto con la posesión y la publicidad registral. Permite conocer instituciones jurídicas esenciales en el Derecho civil. | 20 | A2 A3 A4 | B1 B4 | C41 | D1 D2 D3 D4 |
| Pruebas de respuesta corta | Respuestas consistentes en una o varias palabras, o una o dos frases. Resultados de aprendizaje: Materia que trata del concepto de derecho real, su adquisición y extinción, del derecho real de propiedad y de los derechos reales limitados, junto con la posesión y la publicidad registral. Permite conocer instituciones jurídicas esenciales en el Derecho civil. | 80 | A2 | B1 B4 | C41 | D1 D2 D3 D4 D5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumno que no se acoja a la evaluación continua ha de hacer un examen final en el que se le formularán, en relación con los contenidos de la materia, preguntas de respuesta corta, y tendrá que resolver un supuesto práctico sobre la materia. La calificación de las respuestas cortas supondrá un 80% de la calificación del examen, y la resolución del caso práctico, el 20% restante.

En la segunda edición, el alumno que se acoja a la evaluación continua ha de realizar una prueba de respuesta corta, manteniéndose la calificación de la práctica efectuada durante el cuatrimestre. El alumno que no se acoja a la evaluación continua será evaluado y calificado de la misma manera que en el párrafo anterior.

El examen de fin de carrera se llevará a cabo de la misma manera que el del alumno que no se acoja a la evaluación continua.

Los exámenes se celebrarán según el calendario aprobado por la Junta de Facultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

O`CALLAGHAN, X., **Compendio de Derecho Civil, tomo III**, última edición,

ALBALADEJO, M., **Derecho Civil, tomo III**, última edición,

BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, B., **Derechos Reales y Derecho Inmobiliario Registral**, última edición,

LASARTE, C., **Principios de Derecho Civil, tomos IV y V**, última edición,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Derecho civil III. Familia y sucesiones/O03G081V01501

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho civil I. Obligaciones y contratos/O03G081V01301